



AUTORIZA $\frac{1}{2}$ DIA PERMISO
ADMINISTRATIVO C/GOCE DE
REMUNERACIONES EL 17.02.14 (t).

LA HIGUERA, 18 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000662

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

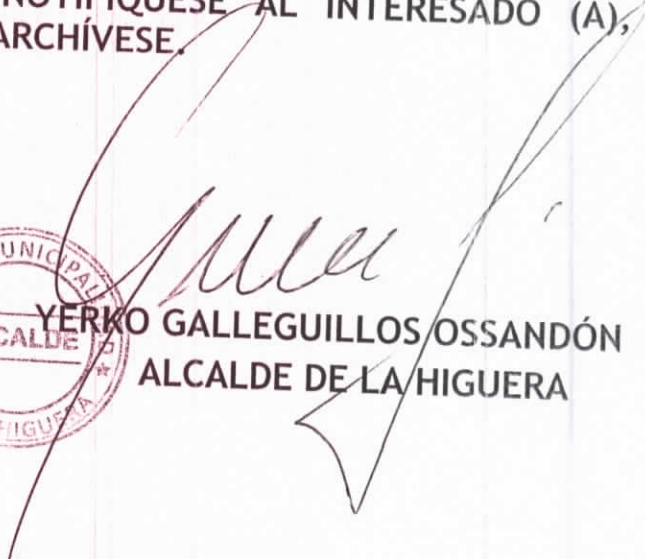

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la disponibilidad de permisos administrativos con goce de remuneraciones ;

DECRETO

Autorizase $\frac{1}{2}$ día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) **don (ña) Polette de los Angeles Chávez Ayala**, Encargada de Adquisiciones, Planta de Técnicos, A Contrata, Grado 14°, E.M.S., desde el día 17 de Febrero del 2014 y hasta el día 17 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive, jornada de la tarde.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
Secretaría Municipal
FELIPE QUISPE QUISPE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- c.c. Recursos Humanos
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Personal
YGO/SAM/ebp.